## CONSTANCIA PLAN DE ADQUISICIONES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.4.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Subgerente de la Empresa Para El Desarrollo Urbano Y Hábitat Del Municipio De Apartadó, Antioquia – "EICE-EDUH APARTADÓ",

### CERTIFIQUE

Que los servicios de **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PARQUE ORTIZ, MUNICIPIO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA"** se encuentran inscritos en el Plan de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2026.

Se expide en el municipio de Apartadó, a los (30) días del mes de enero del 2026.

**YENCI VICTORIA PALACIOS PALACIOS**
Subgerente Administrativo y Financiero

| | NOMBRE: | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó: | Jessica Sierra Blandòn – Asesora Jurídica. | | 30/01/2026 |
| Revisó: | Kendy Juliana Mena Perea – Asesora Jurídica. | | 30/01/2026 |
| | Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | |



Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6